

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21842 *SANT FELIU DE GUÍXOLS*

Edicto

Doña María Isabel de Puig de Traver, la Letrada de la Administración de Justicia del Sección Civil. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Sant Feliu de Guixols al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 188/2021. Sección: /

NIG: 1716042120218081510.

Fecha del auto de declaración. 14 de abril de 2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad concursada. Jose Antonio Torres Santiago, con 41526978H.

Administradores concursales.

Se ha designado como administrador concursal:

D. Pere Sola Galán.

Dirección postal: calle Joaquim Vayreda, 52, entlo. 17001 GIRONA.

Dirección electrónica: psola@aciuriseco.com

Régimen de las facultades del concursado. La privación del concursado de las facultades de administración y disposición de conformidad con lo establecido en el art. 413 TRLC.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 255 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un MES a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en Calle Antoni de Campmany, 15-21 – Sant Feliu De Guixols.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 512 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>

Sant Feliu de Gioxols, 14 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel de Puig de Traver.

ID: A210027464-1